



Por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 6 de Julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de **“Arreglos de diversos caminos de la localidad”** lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Calzada de Calatrava

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: calzadadecalatrava.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato administrativo de Obras

b) Descripción: Realización de las obras consistentes en **“Arreglos de diversos caminos de la localidad”**

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233160-8. Caminos y otras superficies empedradas

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 95.281,90 euros. IVA 16% 15.245,10 Importe total 110.527,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha:6 de Julio de 2010

b) Contratista: D. CARLOS CIUDAD ALARCÓN

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 95.281,90 euros. IVA 16% 15.245,10 Importe total 110.527,00 euros.

En Calzada de Calatrava, a 12 de Julio de 2010. El Alcalde, Félix Martín Acevedo.